

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
"MICROSOFT CIA. LTDA."**

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "MICROSOFT CIA. LTDA.", se otorgó en la ciudad de Quito el 7 de febrero de 1991 ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución N° 0441 de 11 de marzo de 1991.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Jorge Guerra Ontaneda, en su calidad de Gerente de la Compañía "MICROSOFT CIA. LTDA.". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, casado, domiciliado en Quito.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 9'300.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 10'000.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 1'760.000,00; por capitalización de las reservas facultativas S/. 540.000,00; y, por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos S/. 7'000.000,00.
- 5.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma la cláusula sexta de los estatutos, la misma que dirá: "CLAUSULA SEXTA.- El Capital Social de la Compañía es de Diez millones de sucres (S/. 10'000.000,00) dividido en diez mil participaciones indivisibles de un mil sucres cada una..."
Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.
Quito, a 11 de marzo de 1991

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

av522

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
"CORPIDE CORPORACION PUBLICITARIA INTEGRAL
DELTA CIA. LTDA." 13 MAR. 1991**

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura de aumento de capital y reforma de estatutos de "CORPIDE CORPORACION PUBLICITARIA INTEGRAL DELTA CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 4 de febrero de 1991 ante el Notario Cuarto del cantón Quito.
El señor doctor Luis Salazar Béker, Superintendente de Compañías la aprobó mediante Resolución N° 0438 de 11 de marzo de 1991.
- 2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada: el señor Pablo Salazar Egas, en su calidad de Gerente General de la Compañía "CORPIDE CORPORACION PUBLICITARIA INTEGRAL DELTA CIA. LTDA.". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, soltero, domiciliado en Quito.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social se aumenta en la suma de S/. 41'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 50'000.000,00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos S/. 41'000.000,00.
- 5.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el mismo dirá: "ARTICULO CUARTO.- Capital.- El Capital Social de la Compañía es de CINCUENTA MILLONES DE SUCRES (S/. 50'000.000,00), dividido en CINCUENTA MIL (50.000) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN MIL SUCRES (S/. 1.000,00) de valor nominal cada una..."
Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.
Quito, a 11 de marzo de 1991

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

av520

027